

CFR/rgt

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA LA CONCEJALA DE FEMINISMOS Y AGENDA 2030 AL AYUNTAMIENTO PLENO SOBRE APROBACIÓN DEL MANIFIESTO CON MOTIVO DEL “8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES” APROBADO POR EL CONSEJO SECTORIAL DE MUJER E IGUALDAD DE GETAFE 2023

Tras la pasada reunión del 14 de febrero de 2023 del Consejo Sectorial de Mujer e Igualdad de Getafe en sesión extraordinaria, se consensuó y aprobó con las diferentes entidades que forman el Consejo el siguiente manifiesto por el “Día 8 de marzo, Día Internacional de las mujeres”:

“MANIFIESTO 8 DE MARZO 2023. CONSEJO SECTORIAL DE MUJER E IGUALDAD

Este año queremos reivindicar la lucha por la justicia social, la cual se basa en la igualdad de oportunidades y en los derechos humanos, y se dirige hacia la erradicación de la pobreza y el bienestar de todas las personas de la sociedad.

La igualdad social, política y económica es esencial en nuestra sociedad. La justicia de género tiene como propósito eliminar las discriminaciones que sufrimos las mujeres en todos los ámbitos de nuestra vida, que afectan aún más a las mujeres racializadas, a las transexuales, a las lesbianas, a las que tienen alguna discapacidad o a las que se encuentran en situación de pobreza, entre otros factores.

Reivindicamos la justicia social como aspiración de la lucha de las mujeres para acabar con las desigualdades y discriminaciones, desde la esfera privada a la pública, atravesando cuestiones familiares, laborales, sociales y relacionales.

Discriminaciones que limitan nuestra representación pública y el ejercicio del poder. Que ponen en riesgo nuestra seguridad, nos dejan desprotegidas ante el sistema judicial patriarcal y nos exponen a una mayor vulnerabilidad laboral, económica y social.

Después de largas luchas, el movimiento feminista es imprescindible para toda sociedad que pretenda ser democrática. Sin feminismos no se puede hablar de democracia o de justicia social, puesto que a lo que aspiramos es a la plena igualdad de todos los seres humanos, a que hombres y mujeres sean tratados y tratadas con el mismo respeto, el mismo reconocimiento social y que tengan las mismas oportunidades de desarrollar sus capacidades.

El trabajo que nos queda todavía por hacer es inmenso. El ámbito educativo tiene una gran responsabilidad en esta transformación social, de la que deben ser partícipes sin lugar a dudas los hombres. Solo así, con el tiempo, podremos lograr una sociedad igualitaria en la que no exista la discriminación por género ni la violencia que todavía se ejerce hacia las mujeres.

Aspiramos a la igualdad y a la justicia social porque:

- Es injusto que sigamos en la brecha salarial, que las mujeres percibamos un 24 por ciento menos de salario que los hombres, simplemente por ser mujeres.

Es injusto, que aun siendo más de la mitad de la población, soportemos -y no por voluntad propia- una precariedad laboral femenina en todos sus aspectos.

No es casual que solo un 8 por ciento de los hombres trabaje a tiempo parcial frente al 23 por ciento de las mujeres, que sigamos asumiendo en gran medida los trabajos no remunerados, como son las tareas de cuidados, educativas y de gestión del hogar.

- Es injusto, que solo un 10 por ciento de las jefaturas de estado y solo el 17 por ciento del total de las cátedras estén ocupadas por mujeres, por poner algunos ejemplos.
- Es inconcebible que se siga ignorando la influencia de la menstruación, la menopausia, el embarazo, los tratamientos de fertilidad o un aborto en la salud laboral de las mujeres y que no haya una mirada de género en la legislación laboral que garantice que podamos trabajar en condiciones dignas.
- Es una barbaridad que sigamos sufriendo violencia obstétrica en las revisiones ginecológicas, partos y pospartos, que a muchas nos ha dejado traumatizadas y con cicatrices profundas.
- Es injusto que se intente normalizar los vientres de alquiler. No permitiremos que se comercialice con los úteros de las mujeres.
- Es un brutal anacronismo que sigamos sufriendo discriminaciones y condenas por parte de las instituciones públicas y privadas por querer proteger nuestra vida, o la de nuestras hijas e hijos.
- Es una barbaridad que los cuerpos de mujeres sigan siendo campos de batalla y que se nos impida participar en las resoluciones de conflictos armados.

Después de tantos años de lucha, se sigue negociando con nuestros cuerpos, a través de la trata, la prostitución y la pornografía, y cada vez a edades más tempranas.

Se siguen practicando matrimonios forzados y el planchado de seno. Más de 140 millones¹ de mujeres y niñas en el mundo han sufrido mutilación genital femenina.

Se nos sigue coartando nuestro derecho al aborto libre y seguro con un acoso incesante, ante una decisión difícil, personal y libre de nuestros cuerpos.

Después de tantos años de lucha, nos siguen juzgando por nuestra forma de vestir.

Seguimos teniendo miedo cuando volvemos solas a casa. Seguimos teniendo miedo en los espacios públicos y peor aún, muchas veces en nuestras propias casas.

¿Esto os parece justo?

Seguimos sufriendo violencia machista y vicaria. En el último año fueron violadas 2.000 mujeres. En los últimos 20 años fueron asesinadas 1190 mujeres por violencia de género, solo el año pasado mataron a 49 y en lo que va de año a 8 mujeres y una niña².

¹Según datos de la OMS

² Según las estadísticas facilitadas por el Ministerio de Igualdad

Echando la vista atrás podemos ver que hemos dado pasos cruciales hacia la igualdad. En este momento, en el que hay partidos reaccionarios abogando por recortar derechos sexuales y reproductivos, negacionistas de las violencias machistas, es más necesario que nunca estar unidas y unidos contra las desigualdades y discriminaciones.

Agradecemos infinitamente la lucha incansable de las mujeres que nos antecedieron. Su legado nos ha llevado hasta aquí. Es por ello que debemos asumir con la cabeza bien alta nuestra responsabilidad generacional de combatir la falta de igualdad, gritando fuerte y alto, que estamos aquí y hemos venido para quedarnos, ocupando orgullosas el lugar que nos corresponde en la sociedad. Ahora depende de todos y de todas defender esos avances a la vez que seguimos dando pasos hacia la IGUALDAD REAL Y EFECTIVA, hacia la JUSTICIA SOCIAL.

¡Que viva la lucha de las mujeres!”

Por todo ello, **SE PROPONE** al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el manifiesto elaborado por el Consejo Sectorial de Mujer e Igualdad de Getafe, con motivo del “8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres”.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a las entidades que forman el Consejo Sectorial de Mujer e Igualdad, así como difundir en los medios municipales el acuerdo plenario.

En Getafe, en el día de la fecha

CONCEJALA DELEGADA DE FEMINISMOS
Y AGENDA 2030